





En la Ciudad de Chihuahua, Chih siendo las 10:00 a.m, del día siete de abril del año dos mil diecisiete, se reúnen en la sala de Juntas de Rectoría de esta Universidad, el Comité de Transparencia presidido por el Director de Vinculación, Lic. Emilio Loya Miranda, Titular de dicho Comité de esta Universidad, quien expone la necesidad de renovar parcialmente a integrantes del Comité, así como de la Unidad de Información, lo anterior con fundamento en los artículos 35 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y cambios que son los siguientes:

En el **Comité de Transparencia**, se integra como secretario el Ing. Francisco Rodríguez Rico, en lugar del Mtro. Ozzie Allan Gómez Martínez, como vocal 3 (tres) el Ing. Daniel Aarón León Reza, en lugar del Ing. Héctor Daniel Vázquez Cazares.

En la **Unidad de Transparencia**, se integra como secretario el Lic. Gustavo Andrés Sepúlveda Cabrera, en lugar del Ing. Héctor Daniel Vázquez Cazares.

Quedando la integración final del Comité y la Unidad de Transparencia de la siguiente forma:

Comité de Información

- Titular de la dependencia/Titular: Lic. Emilio Loya Miranda,
 - Secretario

Ing. Francisco Rodríguez Rico

Vocal 1
 MGTI. Andrés Pérez García.

Vocal 2
 Mes. Victor Manuel Diaz Calderón.

Vocal 3
 Ing. Daniel Aarón León Reza.

or Manuel Díaz Calderón.











Unidad de Información

- Titular de la dependencia/Titular:
 Lic. Sonia Ivette Mireles Ortiz,
- Secretario
 Lic. Gustavo Andrés Sepúlveda Cabrera
- Vocal 1
 M.A.R.H. Cesar Humberto Quiñonez Araujo.
- Vocal 2
 C.P. Ricardo Guevara Velázquez.

Lic. Emilio Loya\Miranda, Titular del Comité.

Ing. Francisco Rodriguez Rico Secretario.

MGTI, Andrés Pérez García, Vocal 1.

Ing. Daniel Aarón León Reza, Vocal 3. Mes. Victor Manuel Diaz Calderon, Vocal 2.



